



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
14 AGO 2008	
Recibido.....	12:5.....Hs.
Exp. N°.....	20833.....F.P. USC

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Esta Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, solicita al Poder Ejecutivo de la Provincia de Santa Fe, se sirva, en el más breve plazo posible, asistir al Hospital Central de Reconquista "Olga Stucky de Rizzi" y a los Centros de Salud de la ciudad de Reconquista, de una partida o ayuda económica inmediata y extraordinaria, de manera tal que puedan atenderse los compromisos económicos adquiridos más urgentes.

ALICIA NOEMI PERNA
Diputada Provincial

FUNDAMENTOS.

Sr. Presidente:

Los inconvenientes económicos que padece el Hospital Central de Reconquista "Olga Stucky de Rizzi" provoca el atraso en los pagos a proveedores habituales, y hace que el nosocomio no cuente con los insumos necesarios para atender la demanda cotidiana que le es propia, lo que podría derivar en el corto plazo, en serios problemas que es necesario evitar.

La deuda exigible inmediata, está en el orden de los \$ 500.000,00 (quinientos mil pesos) por lo que cabe requerir a las autoridades provinciales, el envío de una partida o ayuda inmediata para salvar la coyuntura, antes que la cadena de pago a proveedores se vea dañada y las consecuencias se comiencen a sentir con la afectación directa de los servicios prestados a los sectores sociales más vulnerables de nuestra ciudad y la región.

Este hospital tiene una asignación mensual fijada para los gastos corrientes de \$ 125.000,00 que data del año 2004, totalmente desactualizado, dado el proceso inflacionario registrado desde esa fecha a la actualidad, lo que acota considerablemente el poder adquisitivo a la administración del nosocomio.

Teniendo en cuenta la importancia que tiene el Hospital de Reconquista como principal efector de salud pública de la región norte de la Provincia y del alto impacto social que implica la falta de recursos económicos para atender a su funcionamiento, es que solicito a mis pares aprueben este Proyecto de Comunicación.

OSVALDO H. FATALA
Diputado Provincial

ALICIA NOEMI PERNA
Diputada Provincial